Doctora.

Alexandra Espín

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO

Ciudad.

En cumplimiento en el Art. 21 de la Ley de Compañías, y una vez registrado en el Respectivo Libro de Acciones y Accionistas, me permito comunicar la siguiente transferencia de acciones producidas en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO PASTAZA PULMON DEL MUNDO PULPASTRANS S.A.

Transfiere el CEDENTE UNA Acción ordinaria y nominativa de un valor de \$ 5.00 CINCO DOLARES cada una con todos los derechos y obligaciones a favor del CESIONARIO.

Cedente	Cesionario	N° de acciones Transferidas	Valor de cada acción
José Manuel Ramírez Rodríguez C.C. 1600191546	Stalin Marcelo Carrera Sánchez C.C. 1600175325	1 acción	Cinco dólares

Tanto el *CEDENTE* como el *CESIONARIO* son de nacionalidad Ecuatoriana, la clase de inversión que realizan es nacional.

Adjunto Copias de la cedula de ciudadanía tanto del Cedente como del Cesionario.

Solicito se me conceda una nomina de acciones.

 $\Delta tentamente.$

Sr. Humberto Mesias Chugcho Valverde

GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS AMBATO CENTRO DE ATENCION AL USUARIO

13 MAR.

Luisa Torres Rodriguez